

Triangle Solutions REGALA el diseño del PLAN DE IGUALDAD a los Asociados al contratar ETT

TRIANGLE SOLUTIONS RRHH quiere ayudar a los asociados a cumplir con la legislación vigente en materia de igualdad. Por eso, durante los próximos meses, regala el diseño del PLAN DE IGUALDAD conforme a las exigencias del Gobierno para evitar denuncias y penalizaciones.

► Exigencias Legislativas

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, y Real Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, establece la **obligación** para todas las empresas de “respetar la igualdad de trato y oportunidades en el ámbito laboral...”. Para determinadas empresas (de más de 50 trabajadores), esta ley establece la obligatoriedad de **adoptar medidas** a través de la puesta en marcha de **Planes de Igualdad**

El Plan de Igualdad, tal como lo define la ley, es un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnóstico de situación, tendentes a alcanzar en la empresa la igualdad de trato de oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo.

En el Plan de Igualdad se fijarán los objetivos concretos de igualdad a alcanzar, las estrategias y prácticas a adoptar para su consecución. Así como el establecimiento de sistemas eficaces de seguimiento y evaluación de los objetivos fijados. Además:

- ▲ Es importante para conseguir certificaciones o participar en licitaciones administración.
- ▲ Convierte a su Empresa Responsable Socialmente, moderna, justa, con capacidad para atraer talento, clientes y contactos.
- ▲ La hará atractiva para trabajar en ella, mejora de la imagen corporativa y proyección positiva en su mercado, liderazgo.

► Amenazas DAFO

El incumplimiento en la aplicación de esta legislación se encuentra dentro de la normativa en “materia de las relaciones laborales individuales o colectivas” y puede suponer dos conceptos:

- ▲ Infracción muy grave: cuando no se ha elaborado o no se aplica.
- ▲ Infracción grave: incumplimiento de medidas.

Las **sanciones** ante estos incumplimientos suponen **multas** en un rango entre los 6.251€ y los 187.515€, así como la **perdida** automática de **ayudas y bonificaciones** en materia de políticas de empleo y exclusión de acceso.

Los escenarios a corto plazo en materia presupuestaria del Estado nos sitúan ante seguras campañas recaudatorias en cualquier área de control; y en materia laboral, las Inspecciones de

CIRCULARES ENTRE ASOCIADOS

Trabajo han experimentado un aumento exponencial. Dada nuestra experiencia en estos últimos tiempos, entre los muchos requerimientos a los que debe atender el empresario, el Plan de Igualdad es algo que se suele repetir en casi todos ellos. Baste un breve análisis de los datos:

Ámbito Privado	Administraciones Públicas
Alcance a + 30.000 empresas	- 50% de Comunidades Autónomas tienen P.I.
80% no ha presentado un P.I.	Solo 10% de Ayuntamientos cumplen

No contar con, al menos, el proceso de implantación de un Plan de Igualdad, supone una sanción directa en materia laboral que seguro llega acompañada de cuantiosas multas.

► Oferta TRIANGLE SOLUTIONS

TRIANGLE SOLUTIONS RRHH, como contrapartida a la contratación de sus servicios de Trabajo Temporal (a partir de 2000 horas), pondrá a disposición de las empresas asociadas sus mejores profesionales de su división de Talent y Consultoría para asesorar, diseñar e implantar todo el proceso de su Plan de Igualdad en el que se recoge:

- ▲ Sesión de **diagnóstico** y establecimiento de **objetivos** y KPIs.
- ▲ Diseño, preparación y desarrollo de los **talleres** (modalidades presenciales).
- ▲ Coach facilitador Senior para **implantación** de contenidos y **dinamización** de sesiones presenciales.
- ▲ **Plan** de Acción.
- ▲ **Informe** de seguimiento y resultados.
- ▲ **Tramitación**, ante la Fundación Estatal, de la formación a realizar para su posterior bonificación

Todo esto avalado por la experiencia y solvencia de los mejores consultores en el ámbito de RRHH e Igualdad que se encuentran implantando Planes de Igualdad para las mejores empresas nacionales e internacionales con presencia en España.

Un testimonial y sesión informativa de todo esto lo pueden encontrar en un webinar que nuestros expertos organizaron, y que se encuentra en el siguiente link:

<https://youtu.be/Uo7OteJY1sl>

CIRCULARES ENTRE ASOCIADOS



► Oportunidad

Durante los próximos 3 meses, TRIANGLE SOLUTIONS RRHH recompensa la confianza depositada en su gestión como proveedor de Trabajo Temporal mediante el diseño de los Planes de Igualdad personalizados y a la medida de cada uno de los socios.



El momento actual es una buena oportunidad ya que se puede aprovechar para reorganizar las estructuras, procesos, procedimientos, y políticas de las compañías, para adaptarse a las nuevas realidades y afrontarlas conforme a las exigencias legislativas y a las expectativas del mercado.

► Contacto

Para esto, y para cualquier necesidad, contamos con el mejor equipo humano y la última tecnología para aportar las soluciones más adecuadas en cada caso:

	Nombre	José Ángel Pérez
	Cargo	Director de Agencia
	Móvil	606 249 911
	Oficina	91 825 62 71
	Mail	joseangel.perez@trianglerrh.es
	Web	www.trianglerrh.es